

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30306 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, letrado de la Administración de Justicia de Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

Que en la sección V de liquidación, concurso 0000494/2014, referente al concursado González Peraleda, S.A., por auto de fecha 18-04-2017, se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar la modificación del plan de liquidación propuesto por la Administración Concursal.

Cáceres, 18 de abril de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170034589-1